

COMUNICADO

Funcionamiento del Servicio de Contralor de la Edificación en los meses Diciembre 2019 y Enero 2020: Área Edilicia, Área Urbana y Seguridad Edilicia.

ÁREA EDILICIA / ÁREA URBANA / SEGURIDAD EDILICIA /DICIEMBRE 2019

El ingreso de Permisos de Construcción, Viabilidades de Uso y Habilitaciones Comerciales será hasta el jueves **26/12/19** inclusive con excepción del **24/12/19** día en que no se realizará dicha actividad.

Las consultas podrán realizarse en el Área Edilicia hasta el 13/12/2019 y en el Área Urbana hasta el 19/12/2019 previamente agendadas vía Web.

Los Archivos de Permisos de Construcción, Sanitarias y Locales Industriales y Comerciales atenderán hasta el **27/12/19** inclusive para la entrega de copias o consultas. La solicitud de documentación de archivo vía web se recibirá hasta el día **19/12/2019**

Los días **24/12/19** y **31/12/19** como se indicó, no habrá ingreso de trámites y no se recibirán solicitudes para inspección de instalaciones sanitarias.

LICENCIA / GUARDIAS/ ENERO/2020

Por licencias reglamentarias, el Servicio permanecerá operativo con servicios limitados desde el **02/01/2020 al 17/01/2020**.

Durante dicho período se mantendrán guardias en todas las Áreas las que permitirán el retiro de expedientes culminados y el ingreso de trámites en Atención Personalizada entre el **07 y 17 de enero de 2020** con cupos limitados agendados previamente vía web

La Agenda para la solicitud de Informe de Alineaciones estará disponible para la presentación de Permisos de Construcción desde el día **07/01/2020** hasta el **24/01/2020** con cupos limitados.

Los Archivos atenderán solo al público previamente agendado vía web con cupos limitados dado que en dicho período además se efectuarán inventarios y acondicionamiento del material en custodia.

A partir del lunes **20/01/2020** se retoma la actividad normal en todas las Áreas.